BASES PARA OFERTA LABORAL
PROVISIÓN DEL CARGO DE TRABAJADORA SOCIAL

Oferta Laboral para provisión del cargo de Trabajador/a Social del Centro de la Mujer de la Oficina Municipal de la Mujer y Equidad de Género de la Comuna de Macul, Convenio de Colaboración entre este Municipio y SernamEG, de acuerdo a las siguientes orientaciones:

Cargo	**Trabajador/a Social**
Perfil	- Título Profesional de Trabajador/a Social - Experiencia en trabajo con mujeres víctimas de violencia de género e intrafamiliar, que considere intervención en crisis de primer orden y manejo de trabajo y/o talleres grupales. - Experiencia y conocimiento de coordinación y gestión con redes institucionales, comunitarias y sociales**.** - Experiencia en diseño de estrategias de desarrollo territorial
Funciones	**Administración General** - Participar en el proceso diagnóstico y de planificación del dispositivo, así como de la elaboración y ejecución del Proyecto del Centro de la Mujer y de la Oficina Municipal de la Mujer y Equidad de Género. - Desarrollar diagnóstico territorial en torno a la violencia de las mujeres de la comuna, a través de articulación público – privada en un proceso de gobernanza territorial. - Participar de las reuniones de equipo de y aportar en el análisis de los casos complejos. - Aportar a un trabajo en equipo para el logro eficiente de las tareas y así dar cumplimiento a los objetivos del CDM. **Línea de Prevención -** *responsable de:* - Realizar acciones de prevención orientadas a mejorar la red de apoyo de las mujeres que se atienden en el Centro de la Mujer, llevar el registro de estas acciones en el instrumento diseñado para ello. - Responsable de coordinarse con el programa de Prevención en VCM y colaborar en las acciones que se acuerden con la Encargada/o de Prevención, que corresponda al territorio. - Diseñar e implementar procesos de coordinación y articulación territorial en torno a las violencias de género. **Línea de Atención** - responsable de: - Participar en el diseño de las intervenciones grupales en conjunto con él/la Psicóloga/o, y con el abogado/a si corresponde. - Realizar entrevistas de primera acogida, orientación e información y atención social a las mujeres. - Brindar atención a mujeres considerando un abordaje integral, diagnóstico, plan de intervención, evaluación de éste y acciones de seguimiento de las mujeres, trabajando en conjunto con el /la Psicólogo/a y la/el Abogada/o.

	- Realización de informes de evaluación psicosocial, riesgo o de intervención, aportando su experiencia y conocimientos en las intervenciones sociales con enfoque de género. - En el marco del convenio vigente entre MINVU y SERNAMEG es responsabilidad de la Trabajadora Social la elaboración del informe social para acceder al subsidio habitacional en el marco del Plan de Intervención Individual con énfasis en la solución habitacional como estrategia de protección para las mujeres. **Redes** - responsable de: - Gestionar y realizar las derivaciones pertinentes a todas las mujeres que sean atendidas en el Centro de la Mujer, a otros dispositivos o programas SernamEG u otras instituciones. - Realizar acciones de gestión intersectorial para mantener las articulaciones pertinentes que favorezcan las atenciones y respuesta a las mujeres, en las fases de Orientación-Información y de atención, protección y reparación. **Registro - responsable de:** - Mantener un sistema de registro organizado de las atenciones sociales según formato definido para ello. - Llevar el registro de las acciones de prevención APR en el registro diseñado para ello. **Cuidado de equipo - responsable de:** - Participar de los espacios de cuidado de equipo que permita un trabajo emocional y corporal aliviado, para entregar una atención de calidad a las mujeres, desarrollando condiciones personales para aquello.
Jornada	Jornada Completa
Tipo de Contrato	Prestador/a de Servicios
Honorarios	$ 1.048.137. – bruto mensual
Documentación requerida	- Currículum **actualizado** que consigne labores asociadas al cargo - Fotocopia Simple Certificado de Título - Fotocopia de Cédula de Identidad - Certificado de antecedentes **actualizado** - Referencias laborales **comprobables** No se recibirán postulaciones en caso de faltar algunos de estos documentos. Por favor atender a este requerimiento
Etapas del Concurso	- **Revisión de antecedentes curriculares y preselección** - **Desarrollo de Test en SernamEG Metropolitano** - **Entrevistas** - **Selección y notificación de resultados**
Postulación	Se deberá postular vía correo electrónico a la dirección ommegmacul@gmail.com adjuntando la totalidad de la documentación requerida. El plazo para postular es hasta el **martes 27 de diciembre de 2022** No se recibirán postulaciones fuera del plazo indicado.